



TECNOLOGÍAS DE APOYO
PARA LA INSERCIÓN LABORAL

INSERCIÓN LABORAL + CAPACIDAD
¡CONOCE LAS CLAVES!





CONTENIDOS	3
PRÓLOGO FUNDACIÓN CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA.....	4
PRÓLOGO FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM	5
¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA GUÍA?	6
1. LA ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	7
DISEÑO PARA TODOS.....	7
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	7
EVALUACIÓN DEL PUESTO.....	8
EL CRITERIO DEL TRABAJADOR.....	9
¿QUIERES ADAPTAR UN PUESTO? DÓNDE HACERLO.....	10
+ MÁS INFORMACIÓN	11
2. LOS PRODUCTOS DE APOYO: HERRAMIENTAS PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INSERCIÓN LABORAL.....	12
EL TRABAJO Y LOS PRODUCTOS DE APOYO.....	13
CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE APOYO.....	14
PRODUCTOS NOVEDOSOS.....	16
HAZLO TÚ MISMO.....	19
+ MÁS INFORMACIÓN	21
3. EL TELETRABAJO ¿TRABAJAR DESDE CASA?	23
RECOMENDACIONES.....	26
+ MÁS INFORMACIÓN	27
4. ASISTENCIA PERSONAL	28
¿CÓMO SOLICITAR LA ASISTENCIA PERSONAL?.....	29
+ MÁS INFORMACIÓN	30
5. PARA LAS EMPRESAS.....	31
VENTAJAS EN LA CONTRATACIÓN	31
+ MÁS INFORMACIÓN	34
BUENAS PRÁCTICAS.....	36
JAVIER ARROYASPAYM MADRID	36
LUÍS MIGUEL BASCONES: ILUNION TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD.....	37

PRÓLOGO FUNDACIÓN CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA

Escribir el prólogo de esta guía es un honor sencillo de cumplir, pues Caja Rural Castilla-La Mancha es una entidad de Economía Social que lleva en su ADN el compromiso con las personas con discapacidad.

Por ello, nuestro corazón y nuestro empeño coinciden con los objetivos de ASPAYM de incorporar al tejido empresarial e institucional el talento y la mirada de estas personas para construir una sociedad más plural, moderna e inteligente.

Esperamos que esta guía cumpla las expectativas como herramienta de consulta de cualquier persona interesada en la inserción socio laboral de este colectivo.

Entre todos, lograremos que las personas con discapacidad física puedan alcanzar su mayor grado de autonomía e independencia para ser protagonistas de sus vidas.

Te recomiendo lector, que esta guía no sólo sea para ti un instrumento de consulta, sino además una fuente de inspiración y motivación para difundir en tu entorno la importancia de compartir el talento de las personas independientemente de su grado de movilidad



Javier López Martín

*Presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha y
Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha*

PRÓLOGO FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM

El empleo no solo constituye una de las principales formas de inclusión social, sino también la fuente de las rentas necesarias para garantizar la autonomía y vivir una vida digna. Por ello, la inserción socio laboral de las personas con discapacidad se constituye como una prioridad para ASPAYM, consolidada esta área gracias a sus asociaciones.

Las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, un 15% de la población mundial. Alrededor del 80 por ciento están en edad de trabajar. Sin embargo, su derecho a un trabajo decente es con frecuencia denegado. A esta realidad, se le suma las dificultades asociadas a la discapacidad para la inserción laboral: accesibilidad, falta de conocimiento de las empresas de las ventajas para la contratación de personas con discapacidad, desconocimiento de modalidades de trabajo...

Consciente del escenario de desventaja que afronta el colectivo y conocedora de los diversos obstáculos que aborda en su proceso de inserción laboral, disponer de información fiable y actualizada resulta primordial de cara a contribuir a minimizar las barreras mencionadas.

Atendiendo a esta situación, la Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) junto con la Fundación Caja Rural Castilla La Mancha presenta el proyecto T@PIL, Tecnologías de Apoyo para la Inserción Laboral, impulsado gracias al premio WORKIN, mediante el cual se contrata a una persona con discapacidad experta en accesibilidad y nuevas tecnologías para el desarrollo del mismo, así como de su guía.

Convencidos de la oportunidad que representa la accesibilidad y las tecnologías de apoyo, estamos seguros que esta guía será una herramienta de consulta para cualquier persona interesada en la inserción social laboral de las personas con discapacidad.



José Ramón del Pino Gómez
Presidente Federación Nacional ASPAYM

Fotografía realizada por Juan Carlos Monroy

¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA GUÍA?

Considerando la importancia del trabajo para la autonomía de las personas con discapacidad, el porcentaje de paro en este colectivo es muy alto. Una de las dificultades que explican este alto porcentaje de paro son las relacionadas con la accesibilidad, ya sea del entorno o del mismo puesto de trabajo, añadido al bajo índice de utilización de los productos de apoyo y el desconocimiento de programas que facilitan el proceso de incorporación y mantenimiento del mismo.

Es por ello que esta guía está dirigida a:

- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Para que puedan informarse de los recursos y herramientas que tienen a su alcance. Así, como de las distintas posibilidades existentes para su acceso al mercado laboral.

- **EMPRESAS U OTRAS ORGANIZACIONES**

Para que conozcan las ventajas de contratar y contar en su equipo de trabajo con personas con discapacidad, así como la existencia y los beneficios del teletrabajo, y por supuesto el valor de la persona con discapacidad en la empresa.

Atendiendo a esta situación, la Federación Nacional ASPAYM y la Fundación Caja Rural Castilla La Mancha desarrollan el proyecto T@PIL, Tecnologías de Apoyo Para la Inserción Laboral, uniendo fuerzas para el acercamiento del mundo laboral a las personas con discapacidad, y así poder alcanzar una igualdad de oportunidades y erradicar la discriminación. Con esta guía queremos facilitar las claves necesarias para que esto sea posible, siendo una herramienta de consulta para cualquier persona interesada en la inserción socio laboral de las personas con discapacidad, un objetivo que ya está recogido en el artículo 37 de la “Ley General de 29 de noviembre de 1/2013 de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social”¹ que busca fomentar el empleo de las personas con discapacidad mediante acciones de ayuda directa.

¹ Artículo 37. Ayudas a la generación de empleo de las personas con discapacidad:

1. Se fomentará el empleo de las personas con discapacidad mediante el establecimiento de ayudas que faciliten su inclusión laboral.

1. LA ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

El punto clave que se deberá abordar en el momento de incluir a personas con discapacidad a un puesto de trabajo, empresa u organización es saber si cumple con las condiciones necesarias para que la persona pueda desempeñar sus tareas en igualdad de condiciones y oportunidades en función a sus capacidades. Siendo a través del **Diseño para Todos** por el que se consigue la **Accesibilidad Universal** para lograr esta adaptación, una condición que no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que representa una mejora equitativa a todos los trabajadores al mejorar su entorno laboral.

/// DISEÑO PARA TODOS

El Diseño Para Todos es, según la definición del Trace Center de la Universidad de Wisconsin (1996), el proceso de crear productos, servicios y sistemas que puedan ser **utilizados por la mayor variedad de personas** en el mayor número de situaciones posible.

/// ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La Accesibilidad Universal es una condición que deben cumplir los **entornos**, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, herramientas y dispositivos para ser **comprensibles, utilizables, y practicables** por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.

“La exploración y dominio o control del entorno mediante la participación en roles ocupacionales significativos conducen a una retroalimentación positiva y logran sentimientos de satisfacción respecto a la vida” (Elliot y Barris).

2. Estas ayudas podrán consistir en subvenciones o préstamos para la contratación, la adaptación de los puestos de trabajo, la eliminación de todo tipo de barreras que dificulten su acceso, movilidad, comunicación o comprensión en los centros de producción, la posibilidad de establecerse como trabajadores autónomos, bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social y cuantas otras se consideran adecuadas para promover la colocación de las personas con discapacidad, especialmente la promoción de cooperativas y otras entidades de la economía social.

EVALUACIÓN DEL PUESTO

Para promover el Diseño para Todos y la Accesibilidad Universal se realizarán una serie de evaluaciones que analicen el entorno o puesto de trabajo con las actividades a desempeñar y al trabajador en todos sus aspectos con el objetivo de valorar su adecuación al puesto de trabajo, y así poder intervenir para que sea accesible.

EVALUACIÓN DEL ENTORNO

Se hace un análisis sobre todas las variables que presenta el entorno donde se encuentra el puesto laboral para identificar las posibles barreras y crear las soluciones pertinentes para eliminarlas.

ÁREA DE LLEGADA (ENTORNO PERIFÉRICO)

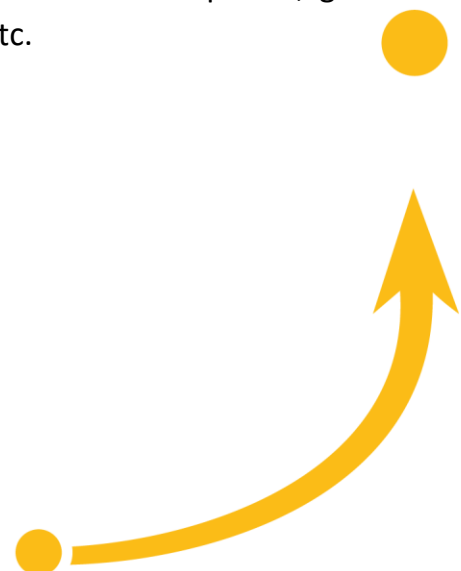
- + Vías de acceso.
- + Vados y pasos peatonales.
- + Aparcamientos.
- + Itinerarios horizontales y verticales.
- + Señalización.
- + Iluminación.

CIRCULACIÓN INTERNA

- + Itinerarios horizontales:
 - + Rampas.
 - + Accesos: portales, puertas, controles de acceso (tornos), etc.
- + Itinerarios verticales:
 - + Escaleras.
 - + Ascensores, elevadores y salva-escaleras.

INSTALACIONES, SERVICIO Y MOBILIARIO

- + Señalización.
- + Aseos y vestuario.
- + Sistemas de emergencia y evacuación.
- + Controles de entorno: interruptores, grifos, termostatos, etc.
- + Mobiliario.



ENTORNO AMBIENTAL

- + Iluminación.
- + Climatización.
- + Acústica, vibración y calidad del aire.

EVALUACIÓN: TRABAJADOR + TAREAS

- + Enumeración de las tareas del trabajador.
- + Equipamiento.
- + Productos de apoyo.
- + Otros: desplazamiento al trabajo.
- + Identificar demandas en relación con las tareas:
 - + Demandas físicas.
 - + Demandas sensoriales.
 - + Demandas cognitivas.
 - + Demandas sociales.
 - + Demandas de comunicación.

VALORACIÓN FUNCIONAL

- + Valoración de las capacidades del trabajador:
 - + Capacidades físicas.
 - + Capacidades visuales.
 - + Capacidades auditivas.

EL CRITERIO DEL TRABAJADOR

Es fundamental contar con la opinión y el criterio de la propia persona con discapacidad desde el primer momento, que indique cuáles son sus necesidades para el desempeño de su actividad y cómo el trabajador considera que pueden ser resueltas con soluciones o adaptaciones propias que se adecúen a la perfección a sus particularidades.



¿QUIERES ADAPTAR UN PUESTO? DÓNDE HACERLO...

En los siguientes servicios se puede encontrar información y asesoría necesaria para realizar la adaptación de puestos de trabajo:

CEAPAT

Este centro de referencia estatal ofrece el “servicio de adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad”, que brinda información y asesoramiento a profesionales, empresas y personas sobre medidas de accesibilidad, utilización de productos de apoyo y nuevas tecnologías en el entorno laboral y en general. Con sedes en Albacete, La Rioja, Madrid, San Fernando-Cádiz y Salamanca.

 ceapat.es

POR TALENTO

Es una plataforma de Fundación ONCE de búsqueda de empleo, intermediación laboral y formación entre personas con discapacidad y empresas. Dentro de los servicios que ofrece a las empresas está el “Análisis del Puesto”, que ofrece asesoramiento in situ para la adaptación de puestos de trabajo.

 portalento.es

APTRA

Es un sitio web desarrollado por Technosite en colaboración con Fundación ONCE, para la adecuación de puestos de trabajo para personas con discapacidad.

 aptra.portalento.es

ADAPTYAR

Este portal ofrece una metodología para el asesoramiento de profesionales y personas con discapacidad para la inserción laboral y adaptación de puestos de trabajo mediante el uso de adaptaciones asequibles.

 adaptyar.ibv.org

LANERAKO

Es un programa para la inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral ordinario mediante la metodología de “Empleo con Apoyo”, siendo este un proceso integral de inserción e integración de la persona con discapacidad dentro de la empresa.

 lanerako.com

+ MÁS INFORMACIÓN



Para obtener más información sobre la adaptación de puestos de trabajo, puede consultar los siguientes documentos:

PDF: [¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!](https://goo.gl/RvD4Aj) (goo.gl/RvD4Aj)
IMERSO, CEAPAT, Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)

PDF: [Estudio sobre ajustes razonables del puesto de trabajo. Estudio de fuentes secundarias](https://goo.gl/2wVHYD) (goo.gl/2wVHYD)
Fundación Largo Caballero, IMERSO.

PDF: [Adaptación de puestos de trabajo. Guía de referencia](https://goo.gl/NTFebC) (goo.gl/NTFebC)
CEAPAT.

PDF: [Guía de integración laboral de personas con discapacidad en el puesto de caja](https://goo.gl/oGmSw9) (goo.gl/oGmSw9)
Junta de Castilla y León.

PDF: [Servicio de adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad](https://goo.gl/hWYGH9) (goo.gl/hWYGH9)
CEAPAT.

LIBRO: [Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad](https://goo.gl/FVHMra) (goo.gl/FVHMra)
IMERSO. Fernández-Ríos, M, Rico, R. y Gómez-Jarabo, G.

PDF: [Tecnología de apoyo al desarrollo sociolaboral de personas con discapacidad. Una guía ergonómica para la adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad](https://goo.gl/ACyjPj) (goo.gl/ACyjPj)
Fundación Lantegi Batuak

PDF: [Manual de orientación laboral para personas con discapacidad](https://goo.gl/b136oQ) (goo.gl/b136oQ)
Lantegi Batuak.

2. LOS PRODUCTOS DE APOYO: HERRAMIENTAS PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INSERCIÓN LABORAL

Los términos tecnología de apoyo (del inglés *assistive technologies*) y producto de apoyo hacen referencia a cualquier producto que utilizado por una persona con discapacidad sirva para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Estos productos de apoyo pueden ser dispositivos, equipos, instrumentos o software, que se hayan fabricado especialmente con el propósito o que estén disponibles en el mercado para otro uso.

Necesidad y beneficios de los productos de apoyo

¿Quiénes las necesitan?

- + Personas con discapacidad.
- + Personas mayores.
- + Personas con limitaciones puntuales, en el desempeño de una actividad o restricciones en la participación.

¿Para qué se usan?

- + Compensar deficiencias o discapacidades.
- + Reducir consecuencias del deterioro funcional.
- + Limitar la necesidad de apoyos o cuidadores
- + Prevenir otras discapacidades.
- + Reducir necesidad de asistencia sociosanitaria.

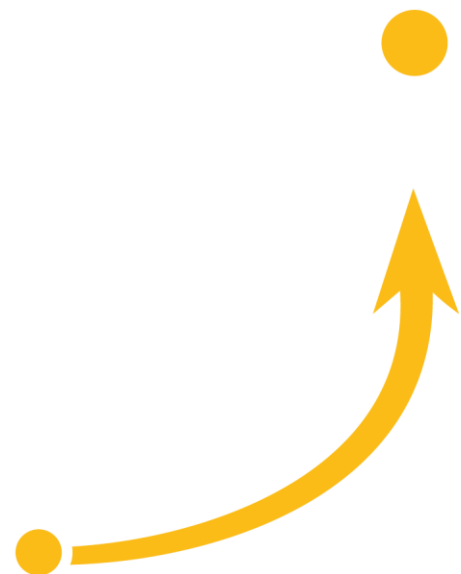
¿Qué logran?

- + Realizar actividades de la vida diaria.
- + Acceso a la educación y al empleo.
- + Tener más movilidad y autonomía.
- + Integrarse y participar en la sociedad.

EL TRABAJO Y LOS PRODUCTOS DE APOYO

En el caso específico del ámbito laboral, los productos de apoyo aportan los siguientes beneficios:

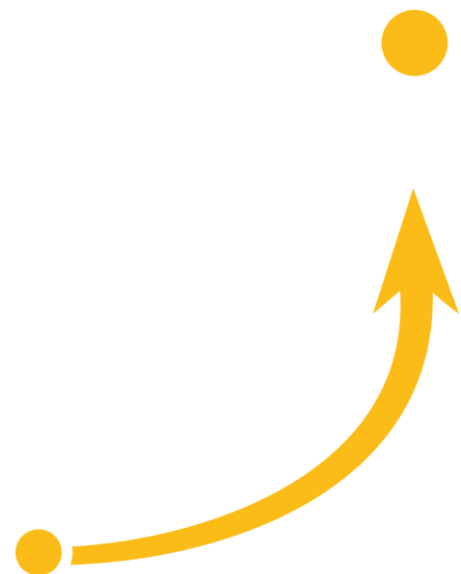
- + Permiten el desarrollo las actividades en igualdad de condiciones, con eficiencia y maximizando sus capacidades.
- + Su uso más la adaptación del puesto de trabajo, garantizan unas condiciones de accesibilidad adecuadas para promover la autonomía personal y una mayor integración con el resto de la organización.
- + Mejoran las condiciones del entorno laboral, elevando el nivel de protección y salud laboral, el bienestar general y calidad de vida, minimizando las posibles consecuencias negativas de una salud laboral negativa y los costes asociados para la empresa.
- + Ahorran costes y tiempo, tanto para la empresa como para la persona, que compensa la inversión inicial en tecnologías y productos de apoyo.
- + Incrementan las oportunidades de empleo y hacen más eficiente el empleo con apoyo.



CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE APOYO

Los productos de apoyo para la inserción laboral se pueden clasificar de la siguiente forma:

Tipo de acceso	Productos de apoyo para el trabajo Producto de apoyo
Para el control de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> + Pulsadores: universales, precisos, inalámbricos, etc. + Adaptadores para pulsadores. + Ratones de bola. + Ratones adaptados: acceso con los dedos y con la mano. + Joystick, joystick de la silla de ruedas. + Pulsadores y conmutadores + Pantallas táctiles para ordenadores. + Teclados especiales. + Cobertores y fundas.
Para la lectura	<ul style="list-style-type: none"> + Reproductores de audio especiales. + Ayudas para leer el monitor. + Lupas electrónicas. + Lectores autónomos.
Acceso al teléfono	<ul style="list-style-type: none"> + Teléfonos adaptados. + Amplificadores de teléfonos. + Software para teléfonos móviles.
Colocación de aparatos dentro del alcance	<ul style="list-style-type: none"> + Brazos posicionadores. + Sistemas de fijación.
Acceso al entorno	<ul style="list-style-type: none"> + Sistemas de control (mandos). + Dispositivos de ayuda. + Navegadores.



Productos de apoyo para el trabajo: programas informáticos

Tipo de acceso

Producto de apoyo

Para el control con problemas de movilidad

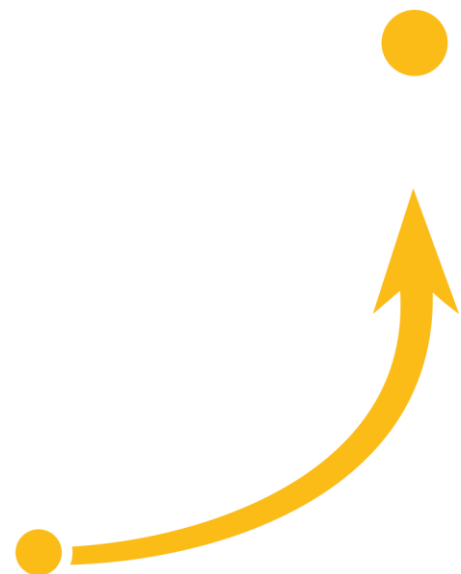


- + Teclados en pantalla.
- + Simuladores del ratón.
- + Reconocimiento de voz.

Para el control con problemas de visión



- + Ampliadores de pantalla.
- + Lectores de pantalla.



PRODUCTOS NOVEDOSOS

Las Nuevas Tecnología evolucionan con gran velocidad y con ellas las tecnologías y los productos relacionados con la autonomía de la persona con discapacidad. En este apartado señalaremos una muestra de estas tecnologías novedosas, que ya se encuentran en el mercado actual:

DISCAPACIDAD FÍSICA

MOUSE4ALL

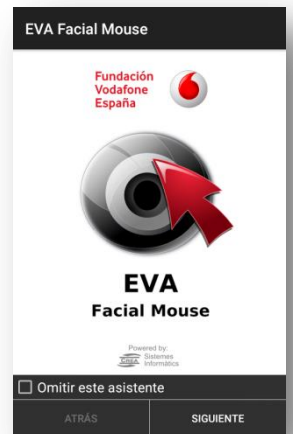
Una solución de accesibilidad que permite utilizar una *tablet* o teléfono inteligente con Android sin tener que tocar la pantalla, utilizando un ratón común, pulsadores u otros dispositivos de control. Permitiendo acceder a todas las funciones del teléfono sin importar la movilidad de la persona, de forma totalmente autónoma, utilizando diferentes formas de activación: por barrido, cursor en pantalla, etc.

 mouse4all.com

MOUSE
4all

EVA FACIAL MOUSE

Es una aplicación para Android que permite utilizar dispositivos móviles sin utilizar las manos, por medio del seguimiento del rostro de la persona, captado a través de la cámara frontal, que al mover la cabeza se controla un puntero en la pantalla del móvil o *tablet* a modo de ratón.



Disponible en Google Play (goo.gl/LSvgOZ)

IRISBOND


Es un dispositivo de seguimiento ocular (*eye-tracking*) que al detectar el movimiento de las pupilas del usuario mueve el cursor en pantalla. Así las personas con dificultades severas de movimiento y del habla pueden manejar ordenadores o *tablets*.

 irisbond.com

IRISBOND

/// BEEPCONS


Es un sistema de navegación espacial para personas con discapacidad visual, que les permite la identificación, información y localización de objetos y servicios cercanos, marcados por unas balizas que se comunican vía bluetooth con una aplicación instalada en el dispositivo móvil de la persona, disponible para dispositivos móviles Android e iOS.

 [Ilunion Tecnología y Accesibilidad](https://www.ilunion.com/tecnologia-y-accesibilidad)
(goo.gl/DCVV2V)




/// CONFORT+

Es una extensión para navegadores web (Chrome, Firefox y Explorer) que permite modificar hasta 20 parámetros de las páginas web para mejorar la experiencia de uso de personas con discapacidad motriz (debilidad o fatiga), visual, cognitiva (dislexia). Esta herramienta es de código abierto, por lo que su evolución puede ser continuada por otros desarrolladores.

 (en francés): confort-plus.orange.com

/// GESTOR ONCE DE LIBROS DIGITALES(GOLD)

Es un reproductor de libros que permite la gestión de una biblioteca de libros digitales para su reproducción desde el dispositivo móvil.

 [Gestor ONCE Libros](https://gestor-once-libros.once.es)
(goo.gl/sgZxZr)



/// KNFB READER

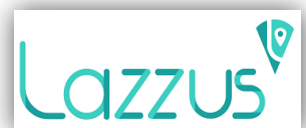
Esta aplicación para persona con discapacidad visual permite reconocer el texto contenido en una imagen o fotografía y leerlo en voz o transcribirlo a una línea braille. KNFB Reader se puede utilizar en dispositivos Apple, Android y Windows 10.

 knfbreader.com

/// LAZZUS

Es un asistente a la navegación o deambulación que “creando un campo de visión auditivo” facilita los desplazamientos de las personas con discapacidad visual proporcionando información del entorno. Ha sido detestada y avalada por CIDAT(Centro de la ONCE referente en accesibilidad y productos de apoyo).


 lazzus.com



DISCAPACIDAD AUDITIVA

COMUNICADOR TÁCTIL ONCE

Herramienta que permite la comunicación entre las personas sordociegas y sus interlocutores a través de información escrita y accesible.

 [Comunicador Táctil Once](https://goo.gl/nhz8B6)
<https://goo.gl/nhz8B6>

ABILITY CONNECT

Aplicación gratuita desarrollada por la Universidad de Alicante con el apoyo de Fundación Vodafone España que permite la comunicación en tiempo real de varios dispositivos a través de Bluetooth que cuenta con características avanzadas de visualización de contenido.

 [Ability connect \(goo.gl/uUgVkp\)](https://goo.gl/uUgVkp)

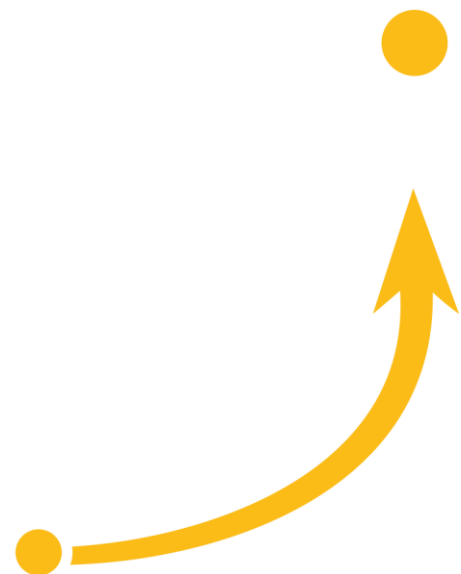
OTRAS DISCAPACIDADES

SOY CAPPAZ

Es una aplicación para dispositivos móviles diseñada para ayudar a las personas con discapacidad intelectual a incorporarse al mundo laboral y desarrollar más independencia e integración profesional, mediante herramientas para recordar citas y tareas, facilitar los desplazamientos diarios o pedir ayuda. Soy Cappaz está disponible para Android.



 [Fundación MAPFRE \(goo.gl/7HJo72\)](https://goo.gl/7HJo72)

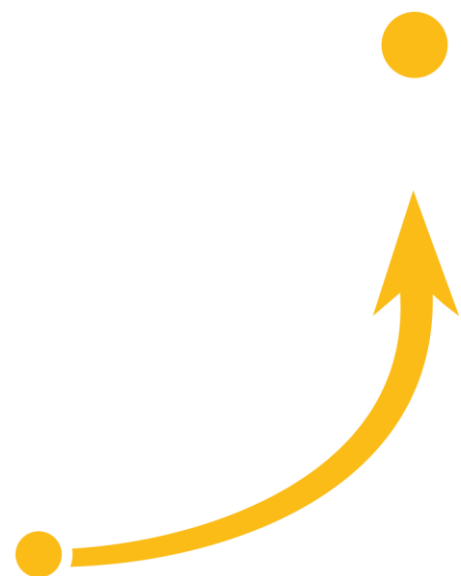


HAZLO TÚ MISMO

Muchos productos de apoyo surgen de la búsqueda personal de soluciones a problemas cotidianos, utilizando materiales cercanos que den respuesta a esas necesidades, ya sean la misma persona con discapacidad o su entorno social. En los últimos años, el “hazlo tú mismo” se consolida como un movimiento global de cambio social y alternativa para la solución de problemas como la accesibilidad, dando lugar a iniciativas que ponen al alcance de todas estas soluciones, como sucede con los “Encuentros de Bajo Coste” del CRMF de Albacete y su catálogo online.


Del “Hazlo Tú Mismo” o “*Do It Yourself*” (DIY) y los *makers*, nacen los Fab Labs (*fabrication laboratories*) y los Makerspace, espacios comunitarios para compartir e intercambiar conocimientos e ideas que facilitan la fabricación digital, como la impresión 3D, para desarrollar sus ideas.

Gracias a La impresión 3D se pueden crear productos de apoyo de forma rápida, con un bajo coste y totalmente personalizados, a partir de diseños propios o ya creados y que han sido compartidos en Internet bajo criterios de código abierto y libre distribución.



BAJO COSTE (CRMF ALBACETE)

Es un portal web y un encuentro anual sobre tecnologías de apoyo de bajo coste, creadas y elaboradas por las propias personas con discapacidad, familiares, profesionales o cualquier persona interesada en encontrar soluciones y alternativas asequibles a cualquier problema de accesibilidad que se pueda presentar.

 [_crmfalbacete.org/recursosbajocoste/](https://www.crmfalbacete.org/recursosbajocoste/)

MAKESPACE MADRID

Es un espacio dedicado a la fabricación digital con las últimas herramientas, tanto digitales como analógicas, para la creación de prototipos y el desarrollo de productos y proyectos creativos y tecnológicos.

 [makespacemadrid.org](https://www.makespacemadrid.org)

MANUAL DE SUPERVIVENCIA MAKER

Es un documento online que sirve como guía para iniciarse en los Fab Labs o Makespace y manejar sus herramientas con seguridad en pequeños proyectos.

 [manualsupervivenciamaker.com](https://www.manualsupervivenciamaker.com)

RED INTERNACIONAL DE FAB LABS


Los fab labs son unos centros que proporcionan acceso abierto a medios modernos de invención en una red global e internacional, a través de la web se puede localizar y contactar. En España se pueden encontrar varias iniciativas, como el Fab Lab Madrid Network, que lo configuran una serie de fab labs ubicados en la ciudad de Madrid y sus alrededores.

 fablabs.io

 [Fab Lab Madrid Network fablabmadrid.org](https://fablabmadrid.org)

(CASI) TODO POR HACER

Un libro sobre el impacto social y educativo de los Fab Labs y el movimiento *maker*, un buen punto de partida para conocer más de cerca esta filosofía.



Para obtener más información sobre tecnologías de apoyo y Diseño para Todos, puede consultar los siguientes recursos.

EN LA WEB

CEAPAT

Este centro de referencia ofrece el servicio en línea “Catálogo de productos de apoyo” sobre los productos de apoyo fabricados o distribuidos en España, con los datos de contacto de quienes los comercializan. Este catálogo también se puede ver físicamente en sedes CEAPAT.

 ceapat.es

TECNOACCESIBLE

Es un portal web con noticias, información, análisis y recursos sobre tecnologías de apoyo, accesibilidad de los productos tecnológicos de consumo, herramientas informáticas de accesibilidad y mucho más.

 tecnoaccesible.net


CENTAC

Este centro tiene el objetivo de promover el desarrollo de las tecnologías de accesibilidad y el Diseño Para Todos en las empresas, la industria y los servicios, facilitar el acceso a estas tecnologías para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, con discapacidad y sus familias.

 centac.es

TECNOBILITY

Nace como un medio de comunicación online especializado en la información relacionada con productos tecnológicos accesibles para personas con discapacidad y mayores. Un medio independiente que cuenta con la colaboración de múltiples organizaciones del movimiento asociativo relacionadas con la discapacidad, así como entes públicos y privados.

 tecnobility.com

ERGOHOBE

Es un centro de productos de apoyo para el desarrollo sociolaboral, de carácter colaborativo, que a través de ensayos y desarrollos prácticos promueven la integración laboral personas con discapacidad mediante la adaptación de puestos de trabajo, los productos de apoyo, la ergonomía, la accesibilidad y la formación.

 ergohobe.net

CIDAT

Es un centro de Investigación, desarrollo y aplicación tiflotécnica de la ONCE, es el referente en España en accesibilidad y productos de apoyo para personas con discapacidad visual.

 cidat.once.es

DISCAPNET

Es una plataforma para promover la integración sociolaboral de las personas con discapacidad a través de un servicio informativo orientado al colectivo, sus familiares, así como a las organizaciones y profesionales del sector, promoviendo acciones que fomenten su participación en la vida económica, social y cultural.

 discapnet.es



PDF: [Guía: Yo uso los servicios telemáticos, los servicios electrónicos para la autonomía personal: los servicios electrónicos y las tecnologías de apoyo \(meadministro.aspaym.org\)](#)

Federación Nacional ASPAYM y Fundación Vodafone España.

BJ ADAPTACIONES

Es una empresa especializada en el diseño, desarrollo, distribución e implementación de soluciones tecnológicas accesibles personalizadas para personas con discapacidad.

 bjadaptaciones.com

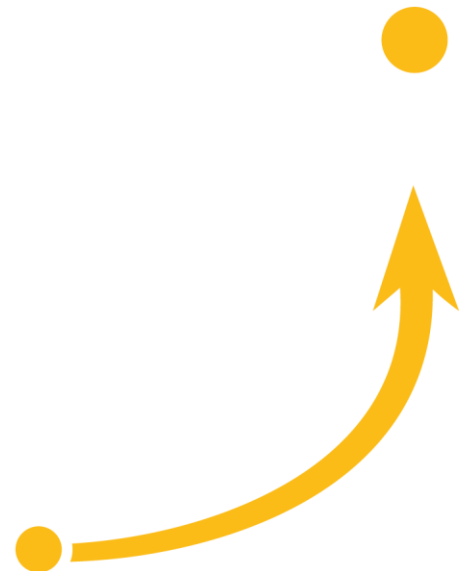
DOCUMENTOS

PDF: [Guía tecnología de apoyo, mercado y nuevos sistemas de información. \(goo.gl/aBrNJS\)](#)

CEAPAT

PDF: [Catálogo de productos de apoyo asociados a las TIC \(goo.gl/m7viLQ\)](#)

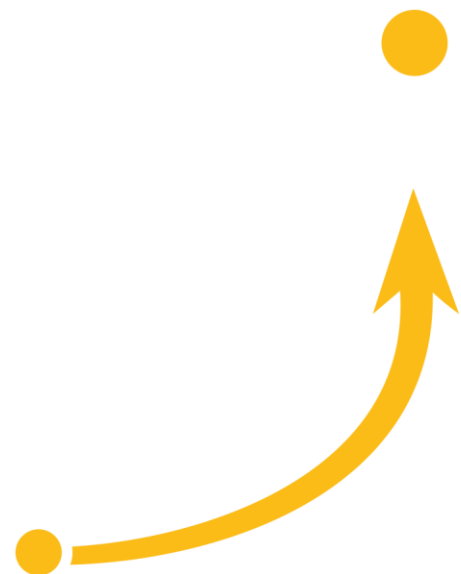
Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía



3. EL TELETRABAJO ¿TRABAJAR DESDE CASA?

Las Nuevas Tecnologías (NN.TT) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) juegan ya un papel fundamental en nuestro mundo actual, pero para las personas con discapacidad representan un cambio radical para sus vidas. Estas tecnologías están presentes en nuestro día a día de las formas más diversas mientras abren posibilidades infinitas, y entre estas posibilidades está la de poder trabajar desde cualquier rincón de mundo, y más allá, allí donde tengamos una conexión a Internet.

El teletrabajo, el trabajo a distancia, es una oportunidad que para muchas personas con discapacidad puede ser la diferencia entre trabajar en igualdad de condiciones o no poder hacerlo, siendo una iniciativa para la potenciación, el desarrollo y la calidad del empleo, creando aún más expectativas de ocupación. La posibilidad de poder trabajar a distancia de forma parcial o total suscita interés ya que es un elemento facilitador para la autonomía personal.



Existen varias modalidades para desempeñar el teletrabajo:

Modalidades de teletrabajo

Lugar del trabajo

Características

Oficina en casa

+ Se desarrolla en el domicilio de los trabajadores.

Telecentros

+ Son oficinas equipadas con todo el equipamiento necesario para el trabajo a distancia.

Teletrabajo móvil

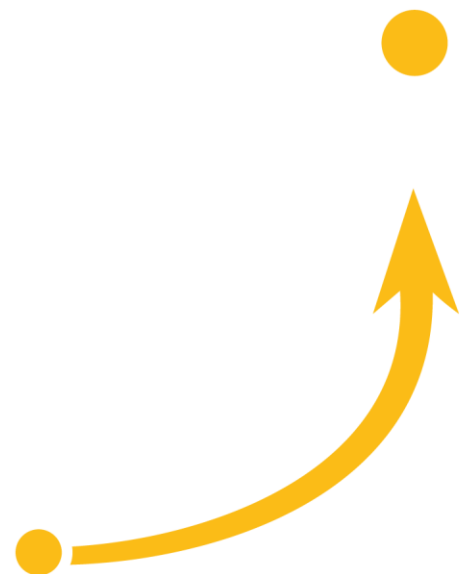
+ Esta modalidad se refiere a las prácticas de algunos trabajadores cuya actividad requiere desplazamientos frecuentes fuera del puesto habitual.

Oficinas virtuales

+ Organización descentralizada de la empresa, donde todo el personal trabaja a distancia.

Oficinas satélite

+ Es una variante colectiva, semejante a la estructura tradicional de sucursales, pero centradas en dar servicio a su propia organización.



Teniendo en cuenta que la discapacidad no incrementa el absentismo laboral veamos las ventajas e inconvenientes que puede tener el teletrabajo:

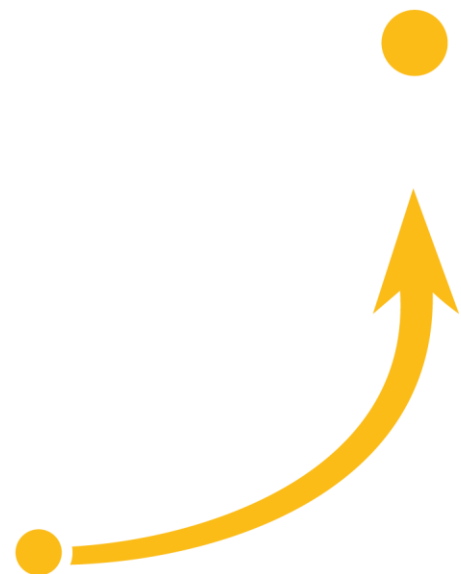
La conveniencia del trabajo a distancia

Ventajas

- + Mayor flexibilidad horaria.
- + Conciliación familiar.
- + Ahorro de tiempo al evitar desplazamientos.
- + Ahorro económico al evitar los costes asociados al desplazamiento y el espacio de trabajo.
- + Mayor autonomía y calidad de vida.
- + Mejor acceso a los servicios sociales.
- + Ecología, menos necesidad de usar transporte.

Inconvenientes

- + Aislamiento social.
- + Bajo sentimiento de pertenencia al grupo.
- + Temor al fracaso o sobre la calidad del trabajo.
- + Ausencia de un soporte laboral inmediato.
- + Riesgo de no poder de crear espacios propios para el teletrabajo.



RECOMENDACIONES

Una vez valoradas las ventajas del teletrabajo se puede apreciar que puede ser un factor impulsor de la productividad del trabajador, especialmente para una persona con discapacidad. A continuación, se exponen algunas recomendaciones para reforzar el teletrabajo y para implantarlo correctamente:

PARA PROMOVER EL TELETRABAJO

- + Facilitar acciones para la inserción de las personas con discapacidad en el teletrabajo.
- + Generar promociones colectivas para el fomento del teletrabajo.
- + Elaborar un mapa de puestos laborales tipo susceptibles de ser configurados como teletrabajo.
- + Crear convenios que mejoren las condiciones de personas que teletrabajen.
- + Fomentar la descentralización y deslocalización de las organizaciones o empresas en general.
- + Potenciar la educación y formación del trabajador:
 - + Nuevas tecnologías.
 - + Hábitos laborales y productividad.
 - + Implantar acciones formativas on-line como presencial con otros compañeros.

PARA IMPLEMENTAR EL TELETRABAJO

- + Crear un equipo de coordinación del proyecto para el diseño, implantación y seguimiento.
- + Alternar trabajo en domicilio y en la oficina:
 - + Reuniones periódicas presenciales.
 - + Trabajo en equipo con otros compañeros.
- + Crear una oficina accesible e independiente de “teletrabajo”.
 - + Evitar interferencias entre vida familiar y personal.
- + Plantear el trabajo y las tareas por objetivos cuantificables.
- + Fomentar la flexibilidad y capacidad de adaptación.



Para obtener más información sobre el teletrabajo, puede consultar los siguientes recursos.

PROYECTOS

ECATIC

“Empleo con Apoyo TIC, aplicaciones sobre tableta” es una herramienta de Fundación ONCE cuya función es ofrecer soporte telemático a la persona con discapacidad dentro de un programa de Empleo con Apoyo que contribuya a lograr sus objetivos con una mayor autonomía y facilitando el trabajo eficiente del preparador laboral.

 ecatic.org



PROYECTO DISCATEL

Iniciativa que busca promover la utilización del teletrabajo y la contratación de personas con discapacidad en la empresa privada, demostrando su viabilidad técnica y su rentabilidad económica y social.

 [DISCATEL aeerc.com/teletrabajo](http://discatel.aeerc.com/teletrabajo)

DOCUMENTOS

PDF: [El libro blanco del teletrabajo en España. Del trabajo al domicilio a los e-workers. Un recorrido por la flexibilidad espacial, la movilidad y el trabajo en remoto.](#)
Universidad de Navarra

PDF: [Experiencias de referencia en teletrabajo e inclusión de personas con discapacidad: Un estado del arte.](#)
Technosite, Fundación Universia; Fundación ONCE. Enero 2011

PDF: [El mercado laboral en el ámbito de teletrabajo y personas con discapacidad. Guía para la orientación formativa laboral de personas con discapacidad en el teletrabajo.](#)
Comunidad de Madrid

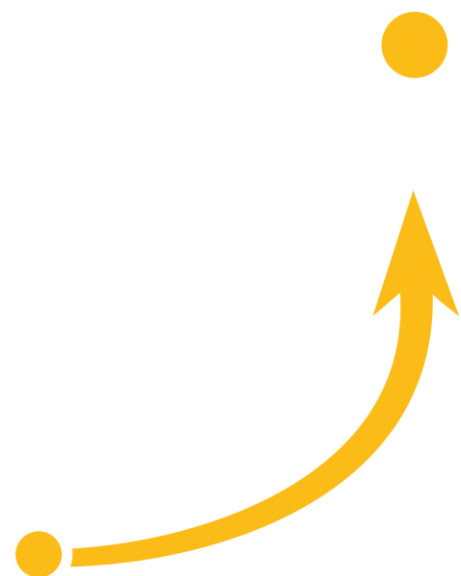
4. ASISTENCIA PERSONAL

La Asistencia Personal (AP) brinda a una persona con discapacidad los apoyos necesarios para que pueda desarrollar todas las actividades de la vida diaria de forma normalizada y en igualdad de oportunidades, facilitando que puedan disfrutar del máximo nivel de autonomía en el desarrollo de su proyecto de vida.

La existencia de la AP se basa en el deseo y el derecho de las personas con discapacidad a controlar su propia vida y a vivirla con la dignidad, asumiendo plena responsabilidad y control sobre sus vidas.

Así pues, esta nueva regulación reconoce el derecho de autodeterminación de la persona con discapacidad, garantizando la toma de decisiones sobre su propia existencia y su participación activa en la vida de su comunidad.

En la integración laboral en particular, la AP permite un desarrollo profesional pleno con la flexibilidad necesaria para poder adaptarse a las necesidades del puesto de trabajo, permitiéndole a la persona con discapacidad enfocarse en sus funciones en igualdad de condiciones y de forma totalmente autónoma que con el resto de la plantilla.



¿CÓMO SOLICITAR LA ASISTENCIA PERSONAL?

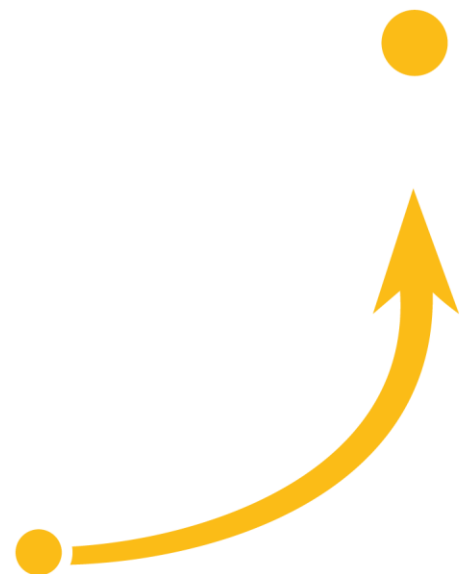
Los perceptores potenciales de la AP son las personas que por una discapacidad no pueden realizar las actividades de la vida diaria por sí mismas y requieran por tanto de una ayuda, donde la persona con discapacidad es responsable de cómo debe ser según sus necesidades y deseos.

La AP puede gestionarse de forma personal y directa, aunque la forma más común es que se haga a través de iniciativas organizadas que faciliten los trámites que esta actividad profesional supone. El acceso a la prestación o servicio de AP puede realizarse de diversos modos: la persona accede mediante una prestación económica o una prestación de servicio concedida por la administración pública, bien dentro del SAAD o de iniciativas de los servicios sociales (SS.SS) de una Comunidad Autónoma o Local de carácter excepcional. Dependiendo de la forma de acceso a la prestación de la AP, se establecerán diferentes modalidades de servicio, siendo:

- a. Formulas establecidas de acceso a la Asistencia Personal por el SAAD o los SS.SS Locales
- b. Acceso del usuario al recurso

En función de sus necesidades, requerirán un número determinado de horas diarias destinadas a la AP que se deberán justificar ante la Administración correspondiente

:



Para obtener más información sobre Asistencia Personal, puede consultar los siguientes recursos.

INICIATIVAS

PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (PREDIF) - ASISTENCIA PERSONAL

Plataforma para la promoción, formación y servicio de contacto entre personas con discapacidad y asistentes personales en toda España, para facilitar el acceso a estos servicios a personas con discapacidad.

 asistenciapersonal.org

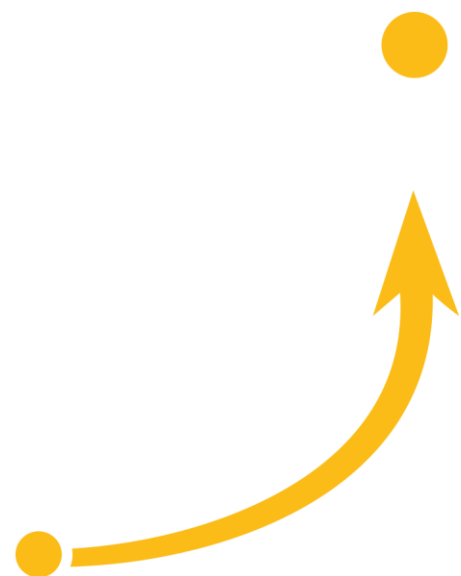
DOCUMENTOS

PDF : [Situación de la Asistencia Personal en España](#)

PREDIF. Noviembre 2015

VÍDEO: [Vidas iguales, Vidas diferentes. Historias de Asistencia Personal](#) (vimeo.com/4364969)

ASPAYM Madrid, OVI Madrid



5. PARA LAS EMPRESAS

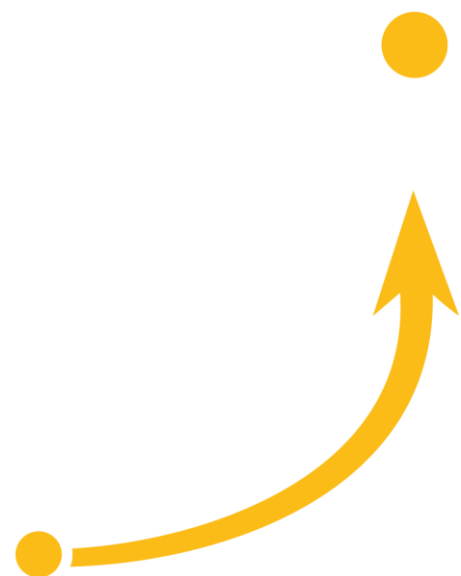
Las empresas y organizaciones que cuentan integran en sus plantillas a personas con algún tipo de discapacidad reciben beneficios que van más allá de lo económico:

- + Fomenta la responsabilidad social corporativa, que proyecta una imagen favorable de la empresa, así como un mayor reconocimiento social.
- + Mejora el clima laboral, promoviendo el trabajo en equipo.
- + Se apuesta por la igualdad de oportunidades y la integración como un valor de empresa.
- + Fomenta la diversidad. eliminan los estereotipos, aceptando la diversidad. Estimula la innovación y la creatividad, y permite tomar mejores decisiones con una visión más completa.
- + Gran capacidad de esfuerzo y superación.
- + Mayor compromiso con la empresa.

Contribuyen, en suma, a construir una empresa mejor, más diversa, accesible y humana. Es fundamental que las empresas y los responsables de RR.HH. adquieran conciencia de la importancia social que tiene incorporar diversidad y discapacidad en sus organizaciones.

VENTAJAS EN LA CONTRATACIÓN

Las empresas y organizaciones, públicas y privadas, que empleen un número mayor a 50 trabajadores están obligadas a que como mínimo del 2% de su plantilla sean trabajadores con discapacidad, salvo convenio o voluntad del empleador, siempre y cuando se apliquen medidas alternativas. Y en las ofertas de empleo público se reservará un cupo mínimo de 7% para ser cubiertas por personas con discapacidad.



Este cupo de trabajadores con discapacidad solo se puede saltar bajo estas situaciones excepcionales:

- + Que los servicios públicos de empleo o las agencias de colocación no puedan encontrar trabajadores para atender la demanda de empleo para personas con discapacidad.
- + Que la empresa u organización acredite cuestiones productivas, organizativas, técnicas o económicas que justifiquen una dificultad extraordinaria para incorporar trabajadores con discapacidad

Y en el caso de cumplirse alguno de estos supuestos se tendrán que tomar alguna de estas medidas alternativas:

- + Realizar un contrato mercantil o civil con un Centro Especial de Empleo (CEE) o con un trabajador autónomo con discapacidad para el suministro de bienes o para la prestación de servicios.
- + Realizar donaciones y patrocinios que favorezcan a colectivos de personas con discapacidad.

TIPOS DE VENTAJAS

Para estimular la **contratación de personas con discapacidad**, toda empresa u organización tiene derecho a optar a ventajas y beneficios sociales:

- + Subvención para adaptar el puesto de trabajo, eliminar barreras o dotar de medidas de protección personal al puesto de trabajo.
- + Subvención por cada contrato celebrado en tiempo indefinido.
- + Bonificación en las cuotas empresariales a la Seguridad Social.
- + Deducción de la cuota íntegra del Impuesto de las Sociedades.

Para que las empresas puedan beneficiarse de estos estímulos por la contratación las personas con discapacidad, deben cumplirse las siguientes condiciones:

Requisitos mínimos que se deben cumplir

Por las personas

- + Ser trabajador con discapacidad con un grado igual o superior al 33% reconocido por un organismo competente.
- + Debe estar inscrita en el Servicio Público de Empleo y no haber estado vinculado a la misma empresa por un contrato a tiempo indefinido en los últimos 24 meses o en otra empresa en los últimos 3 meses.

Por la empresa

- + Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social
- + No podrán volver a contratar de forma temporal a personas con discapacidad que hayan extinguido contratos indefinidos por despido reconocido, declarado improcedente o por despido colectivo en los últimos 12 meses.

Por el tipo de contrato

- + Contratos indefinidos.
- + Contratos temporales.
- + Contratos de formación o en prácticas.
- + Contratos de trabajo por interinidad, para sustituir bajas de personas por incapacidad temporal de personas con discapacidad.
- + Contratos en Centros Especiales de Empleo (enclaves laborales)

/ SIMULADOR DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN

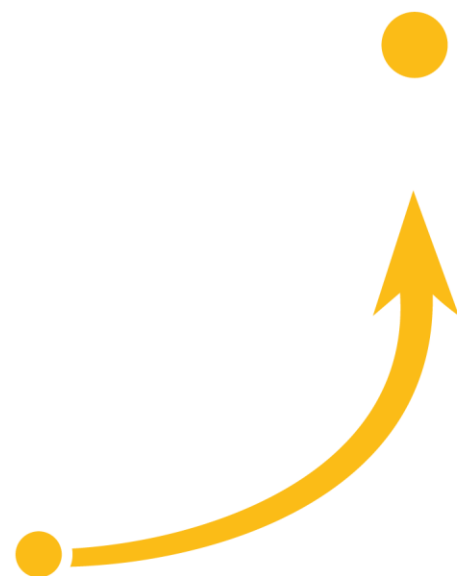
Con este servicio online se pueden calcular las bonificaciones y los costes derivados por trabajador que implica la contratación de una persona con discapacidad.

Enlace: portalento.es (goo.gl/sB7XKh)

/ TESORÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Página para consultar los beneficios en la cotización a la Seguridad Social

Seguridad Social. (goo.gl/oSQX9D).




Para obtener más información sobre la inserción laboral, puede informarse en los siguientes recursos.

PROGRAMAS

EMPLEA TU CAPACIDAD

Este programa de la Comunidad de Madrid tiene por objeto ayudar a las personas con discapacidad a conseguir empleo gestionado a través de los servicios de orientación profesional de los Centro Base de valoración y orientación a personas con discapacidad, ofreciendo una serie de actuaciones según las necesidades de apoyo de cada persona. El programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

 [Emplea Tu Capacidad](https://www.empleatucapacidad.es)
(goo.gl/322t6W)

JUNTOS SOMOS CAPACES

Es un programa de Fundación ONCE para el fomento del empleo de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental con el enfoque de convertir a las empresas en motores de transformación de la sociedad en su equidad y cohesión social.

 [juntossomoscapaces.org](https://www.juntossomoscapaces.org)

POR TALENTO

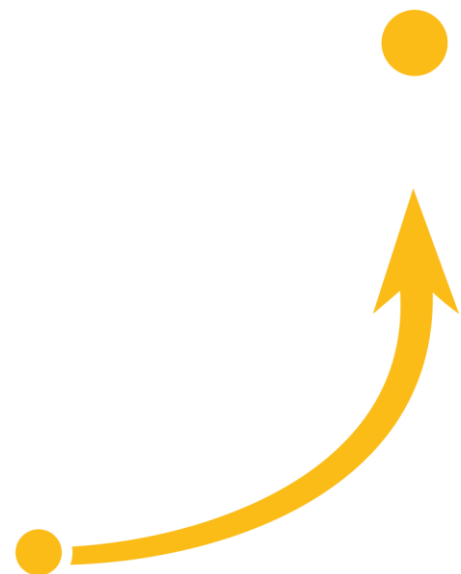
Para las empresas y organizaciones que estén interesados en incluir persona con discapacidad a su plantilla, ofrece una serie de servicios que faciliten el proceso incorporación y el mantenimiento del mismo. Servicios como la intermediación laboral, que va desde una búsqueda previa del perfil que más se ajuste al puesto de trabajo que se quiera cubrir, el análisis del puesto, hasta un seguimiento del mismo, además de otros servicios.

 [portalento.es](https://www.portalento.es)

NO TE RINDAS NUNCA

Es un plan de creación de empleo para jóvenes con discapacidad de la Fundación ONCE, a través de planes personalizados de inserción laboral, cursos de formación y acciones de intermediación laboral con las empresas.

 [noterindasnunca.org](https://www.noterindasnunca.org)



FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM Y SUS ENTIDADES.

Programas con itinerarios personalizados de inserción laboral y bolsas de empleo.

 aspaym.org

OBSERVATORIO SOBRE DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA (ODISMET).

Esta iniciativa de Fundación ONCE para el seguimiento, observación y análisis de la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

 odismet.es



DOCUMENTOS

PDF: [De las palabras a los hechos. Libro blanco de la incorporación de personas con capacidades diferentes en Repsol España. Diagnóstico y sistema de gestión](#) (goo.gl/ikZj4o)

Repsol, Technosite

PDF: [Beneficios fiscales y ayudas económicas para las empresas según el tipo de contrato firmado con la persona con discapacidad](#) (goo.gl/KygJYc)

Fundación Oír es Clave

PDF: [Integración laboral de las personas con discapacidad](#) (goo.gl/VKxHRs)

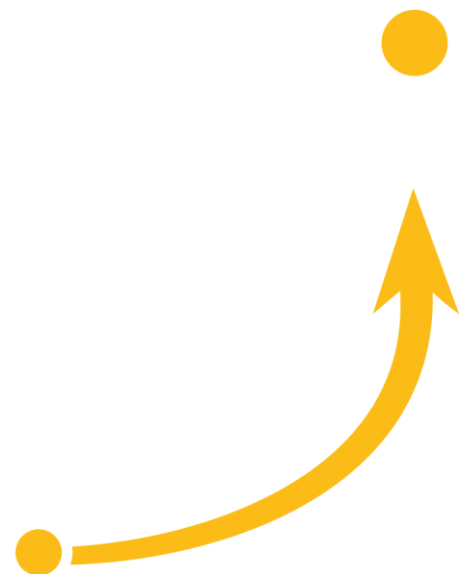
Servicio Público de Empleo Estatal

PDF: [Guía de Incentivos a la contratación de personas con discapacidad](#) (goo.gl/opSxUx)

ASPAYM MADRID

PDF: [Guía Informativa sobre recursos para empresas](#) (goo.gl/UG5xeA)

ASPAYM MADRID

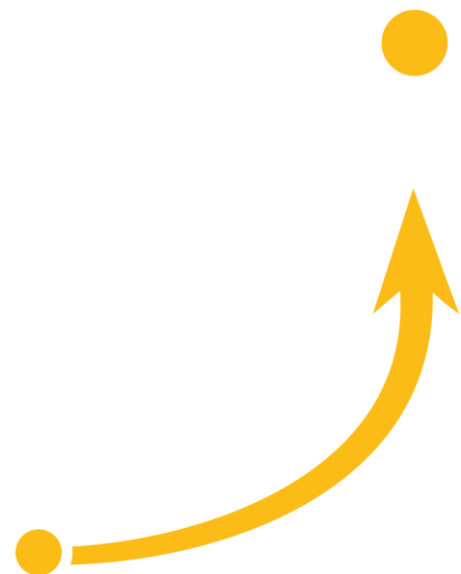


**JAVIER ARROYO:
ASPAYM MADRID**



“ Me reincorporé a trabajar al poco tiempo de adquirir una lesión medular (hace más de 10 años).

Actualmente desarrollo mi actividad laboral en ASPAYM Madrid, al ser una entidad de personas con lesión medular es un entorno muy cómodo para trabajar. A nivel de productos de apoyo necesito poco : un ratón tipo Trackball (bola grande) y punzones para teclear el portátil. Por último, decir que nada de esto hubiese sido posible sin mis asistentes personales”

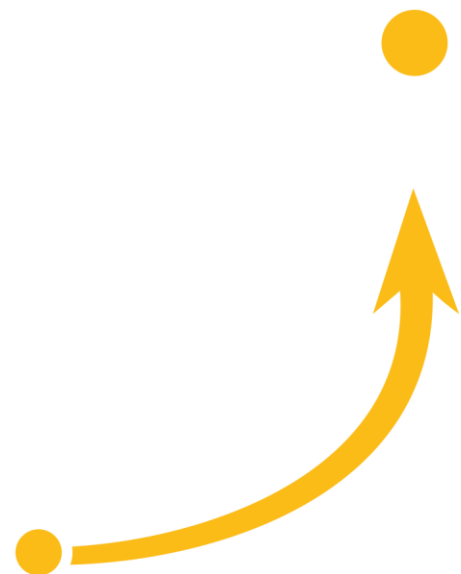


**LUÍS MIGUEL BASCONES:
ILUNION TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD**



“Al salir del hospital, tras adquirir la lesión medular, probé los programas de reconocimiento de voz, que para mí han sido la gran solución desde entonces. Además, uso un ratón de bola (TrackBall) y un libro electrónico que apoyo en un atril. Desde hace un par de años manejo de manera autónoma un móvil con voz y pinganillo.

Actualmente trabajo como consultor social en Ilunion en la modalidad de teletrabajo semipresencial, siendo un entorno accesible. La asistencia personal me es vital para poder trabajar”



CRÉDITOS

TÍTULO: T@PIL TECNOLOGÍAS DE APOYO PARA LA INSERCIÓN LABORAL

SUBTÍTULO: INSERCIÓN LABORAL + CAPACIDAD. ¡CONOCE LAS CLAVES!

COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS: MARTA TANTE GARCÍA, COORDINADORA DE PROYECTOS Y RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM, LIDIA MARTÍNEZ RUÍZ, TERAPEUTA OCUPACIONAL FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM Y GUSTAVO A.DÍAZ GONZÁLEZ, EXPERTO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS.

CON LA COLABORACIÓN DE: FUNDACIÓN CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA.

RESPONSABLE EDICIÓN DIGITAL: FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM.

DISPONIBLE ESTA PUBLICACIÓN EN: WWW.ASPAYM.ORG

EDITA: @ FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM.XZX

1ª EDICIÓN ELECTRÓNICA: SEPTIEMBRE DE 2017.

ÚLTIMA REVISIÓN: 08/09/2017.

BAJO LICENCIA: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIR IGUAL(BY-NC-SA): NO SE PERMITE UN USO COMERCIAL DE LA OBRA ORIGINAL NI DE LAS POSIBLES OBRAS DERIVADAS. LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CUALES SE DEBE HACER CON UNA LICENCIA IGUAL A LA QUE REGULA LA OBRA ORIGINAL





TECNOLOGÍAS DE APOYO
PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Colabora:



ASPAYM.ORG



FACEBOOK.COM/FEDERACION.ASPAYM



TWITTER.COM/ASPAYMNACIONAL | [@ASPAYMNACIONAL](https://twitter.com/ASPAYMNACIONAL)

